

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA

HACE SABER:

A todas las personas que tengan derechos legítimos y los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas, que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	Lote de Terreno 8
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Puerto Caicedo
Dirección:	Vereda Los llanos
Número de matrícula inmobiliaria:	442-81175
Número de cédula catastral:	86-569-00-00-0029-0001-000
Área georreferenciada:	9 Has + 3785 Mts ²

NORTE: Partiendo desde el punto 1 (Coordenadas. Y: 1643356,62 - X: 4594374,82) en línea quebrada en dirección quebrada, en una distancia de 369,90 metros, pasando por los puntos 2, 3, hasta llegar al punto 4 (Coordenadas. Y: 1643254,71 - X: 4594597,34) con predios del señor SEBASTIAN ORTEGA, con cerco natural y camino de por medio. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 4 (Coordenadas. Y: 1643254,71 - X: 4594597,34) en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 331,23 metros, pasando por los puntos 5, 6, 7, 8, 9, 10, hasta llegar al punto 11 (Coordenadas. Y: 1642958,15 - X: 4594553,63) con predio del señor PASTOR SOLARTE, con quebrada y lindero natural de por medio. **SUR:** Partiendo desde el punto 11 (Coordenadas. Y: 1642958,15 - X: 4594553,63) en línea quebrada en dirección Sur, en una distancia de 305,49 metros, pasando por los puntos 12, hasta llegar al punto 13 (Coordenadas. Y: 1643106,53 - X: 4594286,61) con predios del señor MARCOS MONCAYO, con lindero natural de por medio. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 13 (Coordenadas. Y: 1643106,53 - X: 4594286,61) en línea recta en dirección norte Oriente, en una distancia de 291,85 metros, pasando por los puntos 14, 15, 16, 17, 18, hasta llegar al punto 1 (Coordenadas. Y: 1643356,62 - X: 4594374,82) con predios del señor ELOY GARCES, con quebrada.

Esta alineación es tomada de la constancia de inscripción del predio en el registro de tierras despojadas¹, aportado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

¹ Portal de Tierras- Constanca de Inscripción.

<http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co//RestitucionTierras/Views/Seguridad/frmFileDownload.aspx?ID=nBX4GO1G-2lOJZhtaPwSjQowER-1vGf-2m-2-25p-1Wm2o1NdpP64CuzVYUsYLFrqFgFbykxSu8fA108lgJXRKh0s91jNT6G5nFrVm9p wzJ5qP-2yeiDWTOZrdn4a-2Pn1VX7720X3wu4wA8PU0zHbiYSmleY2lwpW-2hv-1HxhJvSWKfYxMyUTca8BH6i6FKp-2Y5if8XPhEO-22fj6VY7-2zKfphnp-2lNGpxZN7r2hd5SCDA4Bo3gz2kxsXeL-1g-3-3>

DATOS DEL SOLICITANTE: CLEVER EVELIO PAZ DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía N°. 18.126.204 expedida en Mocoa (P) y su núcleo familiar.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 860013121001-2022-00044-00.

Se hace saber a los interesados así como las personas indeterminadas, que cuentan con un término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso con el fin de hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el 17 de noviembre de 2022.

Firmado Electrónicamente

CAMILO ASCUNTAR PANTOJA
Oficial Mayor